

**SEÑORES
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

E. S. D.

REF.: **Trámite** : **Registro de marca**
 Expediente : **SD2025/0045590**
 Marca : **SODLK (Mixta)**
 Clase : **9**
 Asunto : **Respuesta al Requerimiento**
 Oficio No. : **9822 18 de junio de 2025**

JUAN CARLOS TORRES IBARRA, abogado, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado de la sociedad **Shenzhen Hutianmei Technology Co., Ltd.**, de acuerdo con el poder relacionado dentro del expediente de referencia, por medio del presente escrito procedo a contestar el requerimiento formulado mediante el Oficio No., 9822 18 de junio de 2025 en los siguientes términos:

- **Frente al requerimiento "De la lista de productos solicitada para la clase 9 se evidencia que la expresión "Gabinetes para altavoces" carece de especificidad por cuanto no corresponde al nombre de un producto de la clase indicada. "**

Con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado y continuar con el trámite de registro, se ha decidido **eliminar de manera definitiva la expresión "Gabinetes para altavoces"** de la descripción de productos reivindicados.

En consecuencia, la lista de productos quedará ajustada en lo pertinente, conservando únicamente aquellos términos que cumplen con la especificidad exigida por la normatividad aplicable.

Radicada la respuesta al requerimiento, me permito renunciar al término restante para dicho efecto, de manera que se pueda continuar con el trámite de registro de marca.

I. NOTIFICACIONES

Informo recibiré notificaciones en la Secretaría de su Despacho o en mis oficinas de abogado, situadas en la Calle 69 No. 4 – 48 Oficina 401 de Bogotá D.C., Teléfono 4674525. Correo electrónico jctorres@buriticaabogados.com.

Atentamente,



JUAN CARLOS TORRES IBARRA
C.C. No. 73.167.160 de Cartagena
T.P. No. 99.849 del C.S. de la J